



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

## “BULLYING”

AUTORÍA <b>JOSÉ TOMÁS GARCÍA DELGADO</b>
TEMÁTICA <b>BULLYING Y ACOSO ESCOLAR</b>
ETAPA <b>EP, ESO, BACHILLER Y FP</b>

### Resumen

A través del presente artículo quiero destacar el fenómeno tan negativo que oímos por radio y televisión, el bullying, así como el conjunto de circunstancias que van enlazadas a este tipo de acoso escolar, sus características, tipos, etc. A su vez, expongo medidas de prevención para adoptar tanto por las familias como por los centros escolares.

### Palabras clave

- Acoso Escolar
- Agresor
- Bullying
- Conflicto
- Maltrato
- Violencia
- Espectadores

### 1. INTRODUCCIÓN

El término “Bullying” procede de la lengua anglosajona y tiene como significado, intimidación. Olweus, define en 1978 los términos anglosajones de esta palabra quedando de la siguiente manera:

- Bully: autor de la acción. Este es el significado literal de la palabra en inglés.
- Bullying: acción de agredir.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

Por ello, cuando hablamos de Bullying nos estamos refiriendo a todas las formas de actos agresivos, intencionados y que se repiten periódicamente, ocurriendo éstos sin motivación evidente, adoptados por uno o más estudiantes contra otro u otros. De esta forma, estamos haciendo referencia al proceso de intimidación sistemática por parte de un niño hacia otro que no tiene posibilidad de defenderse, ya que habitualmente, son alumnos que no disponen de recursos o habilidades para reaccionar, son poco sociales, sensibles y frágiles, siendo “esclavos del grupo”, y no saben revidar por vergüenza o por conformismo, siendo muy perjudicados por amenazas y agresiones.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING

Antes de comentar las características de este fenómeno, es necesario aclarar o diferenciar este tipo de acción, con respecto a otros como mal comportamiento o mera indisciplina por parte de los alumnos. Así, rasgos que nos hacen diferenciar el acoso escolar son:

- Conducta agresiva intencional: Puede ser ejercida por una sola persona o en grupo. Esta conducta mayoritariamente va dirigida a alumnos en solitario siendo en mayor medida utilizada hacia grupos. Se suele intimidar a sujetos concretos con baja autoestima y que no tienen una gran convivencia y relación con el resto del grupo.
- Es persistente, habitual y continua: La agresión tiene lugar de manera repetida y prolongada durante periodos largos de tiempo. Por ello, tenemos que poder diferenciar aquellos episodios que son esporádicos de los que son habituales para poder hablar de acoso escolar. En el bullying, la escala de acciones agresivas va en aumento en cuanto al grado y al tipo de vejación.
- Desigualdad de fuerzas entre los implicados: Esta desaparece cuando hablamos de maltrato, encontrando una relación jerárquica, de dominación y sumisión entre agresor y víctima. Este desequilibrio puede darse tanto a nivel físico como psíquico.
- Dolor continuado: Debido a que la acción de agresión, no solo se producirá en el momento del ataque, sino que de forma permanente, se aboca a la víctima a sufrir ataques posteriores.

## 3. TIPOS DE ACOSO

La clasificación de los distintos tipos de acoso escolar basada en el estudio nacional realizado por el Defensor del Pueblo es la siguiente:



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- **Maltrato Físico:** Se produce frecuentemente en los alumnos de Primaria. De ellos podemos destacar los siguientes, clasificándolos en directos e indirectos:
  - Pegar. (Directo)
  - Esconder objetos. (Indirecto)
  - Romper cosas. (Indirecto)
  - Robar cosas. (Indirecto)
  
- **Maltrato Verbal:** Es el que se da con mayor frecuencia. El teléfono móvil, es el medio por excelencia para llevar este acoso a cabo. Dentro de ellos destacamos también directos e indirectos:
  - Insultar. (Directo)
  - Poner apodos. (Directo)
  - Hablar despectivamente de alguien, (Indirecto)
  
- **Marginación social:** Es la acción de excluir al individuo del resto del grupo. Esto se consigue con el propio consentimiento del resto del grupo, bien de forma directa porque apoya al intimidador, o por miedo a que el intimidador se cebe también con ellos. Esta acción se considera de maltrato indirecto y podemos encontrar en este apartado por ejemplo:
  - Ignorar a alguien.
  - No permitir que participe la persona en una actividad.
  
- **Mixto:** Aparece tanto la intimidación física como verbal. Se desatacan las siguientes acciones en este punto.
  - Amenazar con la finalidad de intimidar.
  - Chantajear.
  - Acosar sexualmente.
  
- **Psicológico:** Son acciones que van encaminadas al daño del autoestima de la víctima, potenciando su miedo e inseguridad. Normalmente este maltrato psicológico desemboca en maltrato físico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

#### 4. SUJETOS QUE INTERVIENEN EN EL ACOSO

A diferencia de otros tipos de acoso, como el “mobbing” o acoso laboral, el acoso escolar ocurre en los centros educativos. Este acoso para los adultos en muchos casos pasa desapercibido, y por consiguiente, los profesores difícilmente podrán tener conocimiento de lo que está sucediendo con la víctima en el centro. El agresor aprovecha las instalaciones del recinto escolar para acosar a sus víctimas, bien en los baños, en los cambios de clase, a la entrada o salida del centro, incluso en los pasillos o el comedor, llegando en última instancia a sobrepasar el mismo las paredes del centro escolar y acosarlo vía mensajes a su teléfono móvil o a su correo electrónico.

Los sujetos que tienen cabida en esta desagradable historia son: El agresor/a, la víctima, padres o familia, profesores y terceras personas o espectadores, que contemplan la vejación. A continuación describimos a cada uno de ellos.

- El agresor/a: Suele tener un comportamiento agresivo, provocador y de intimidación. Se suele mover por impulsos y tiene serias dificultades a la hora de controlar su ira no poseyendo muchas veces conciencia de sus propios actos. Posee un modelo agresivo a la hora de resolver conflictos y muestra mucha dificultad a la hora de ponerse en lugar de otro, tiene muy poca empatía y suele vivir una relación familiar poco afectiva. En la escuela no tiene buen rendimiento, siendo en muchos casos su interés por aprender nulo. Por el contrario, puede contar con el beneplácito social por sus habilidades en juegos y deportes extraescolares. Dentro de las conductas sociales con adultos muestra habilidad para no ser descubierto y evitar el castigo.
- La víctima: Son personas con una inseguridad manifiesta, negativas, que pasan mucho tiempo en su hogar, siendo sobreprotegidos, tímidos y débiles. Habitualmente, las víctimas no destacan por sus habilidades sociales ni por el número de amigos, además, cuando llegan a tener buenas relaciones con los profesores son víctimas de burla y envidia por parte del alumnado, si no de toda la clase.
- Padres o familia: La mayoría de las familias no saben el acoso que está sufriendo su hijo/a por parte de otro niño/a y del maltrato que sufren hasta que son las mismas víctimas quienes terminan por contarlo.
- Profesorado: Es al último colectivo al que las víctimas de acoso escolar acuden para dar conocimiento de la situación que están viviendo a causa de las acciones de un alumno/a o un grupo de ellos.
- Espectadores: Calificaremos como tal, al resto de compañeros que aún sabiendo lo que está sucediendo no denuncian ante el profesor o la familia de la víctima. Además, según el Defensor del Pueblo, después de observar actos violentos hay un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta el participar al resto de compañeros. Y no sólo eso, sino que es tal el miedo a ser incluidos dentro del círculo de intimidación que esto les lleva a no hacer nada para mediar la situación.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 27 – FEBRERO DE 2010

## 5. FACTORES DE RIESGO

Entre los factores de riesgo que podemos citar y que influyen directamente en el comportamiento de los alumnos están: El entorno familiar, el entorno escolar, la televisión e Internet que desarrollaremos a continuación uno a uno.

- En entorno familiar: El niño consentido y mal educado en el seno de la familia tiene probablemente un alto porcentaje de reproducir los comportamientos en la escuela, al ser hábitos adquiridos desde su niñez y que constantemente han estado rodeando al alumno. Ni tendrá respeto ni mucho menos empalmará con los profesores, ni con sus compañeros. Por ello, sus preocupaciones y frustraciones por no poder hacer lo que se le antoje se focalizan en buscar a una potencial víctima en la que descarga todo su mal estar. A menudo, el compañero elegido por este niño será aquel compañero que le haga más patentes sus limitaciones o le parezca más vulnerable.
- El entorno escolar: La ausencia en el aula o en general en el centro educativo de un clima adecuado de convivencia entre los alumnos puede avivar la aparición del acoso escolar entre sus paredes pasando luego a iniciarse el mismo fuera de ellas. La responsabilidad al respecto oscila entre la figura de unos profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictivas, y la disminución de su perfil de autoridad dentro de la sociedad actual.
- La televisión: Medio de comunicación audiovisual por excelencia. Son pocos los que no tienen acceso a una y a la información y programas que emiten sus muchas cadenas, muchos de los cuales se han convertido en programas basura que se dedican a transmitir una concepción de la realidad que choca con los principios de ciudadanía. Así, el mensaje implícito de estas determinadas emisiones televisivas, vistas por un gran número de adolescentes, exponen un modelo de proyecto vital que busca la aspiración a todo sin renunciar a nada para conseguirlo, siempre y cuando eso no signifique esforzarse o grandes trabajos, lo cual constituye otro factor de riesgo para determinados individuos.
- Internet: Destaca por su vinculación a la televisión y los problemas que le acarrea a esta también. Así en Internet podemos encontrar páginas Web que nos pueden dar solución a muchos problemas, pero otras que sin ningún esfuerzo, nos muestra los trabajos hechos o peor incluso, teniendo acceso a videos grabados violentos que incitan a su práctica por parte de los alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

Así, los expertos han llegado a la conclusión de que la violencia en los medios de comunicación tiene efectos sobre la violencia real, sobre todo entre niños. Se discute, no obstante, el tipo de efectos su grado.

## 6. PREVENCIÓN

La prevención del acoso escolar la vamos a focalizar según sus niveles y estrategias:

Según sus niveles:

- Prevención primaria: compete a los padres y familiares, a la sociedad en su conjunto y a los medios de comunicación.
- Prevención secundaria: sería las medidas a tomar para la población de riesgo, siendo está mayoritariamente los adolescentes y la población vinculada a ellos como es en este caso el profesorado.
- Prevención terciaria: siendo estas las medidas de ayuda a las víctimas que están sufriendo el acoso escolar.

Según sus estrategias:

- Generales:
  - Campañas de sensibilización a la comunidad educativa.
  - Campañas de sensibilización al alumnado.
- Curriculares:
  - Proyecto Educativo de Centro y Proyectos Curriculares con objetivos, contenidos y actividades específicas de prevención.
  - Plan de Convivencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- Plan de Acción Tutorial del Centro.
  
- Organizativas:
  - Normativa de buenas relaciones.
  - Formación del profesorado.
  - Medios de denuncia y petición de ayuda.
  - Formación de familias.
  - Escuela de padres.

## 7. CONCLUSIÓN

Se estima que un 1,6% de los niños y jóvenes estudiantes españoles sufren por este fenómeno de manera ininterrumpida y que un 5,7% lo vive de manera esporádica. Estos datos pueden oscilar según la fuente de la que procedan.

Una encuesta del Instituto de la Juventud eleva el porcentaje de víctimas de violencia física o psicológica habitual a un 3% de los alumnos.

El Defensor del Pueblo señala que en 5% de los alumnos reconoce que algún compañero le pega, mientras el Instituto de Evaluación y Asesoramiento educativo (IDEA) indica que un 49% de los estudiantes dice ser insultado o criticado en el colegio, y que un 13,4% confiesa haber pegado a sus compañeros.

## 8. BIBLIOGRAFIA

Avilés, J.M. (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Salamanca: Amarú.

Avilés, J.M. (2006). *Bullying: El maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.

Beane, A.L. (2006). *Aulas libres de acoso*. Barcelona: Graó.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 27 – FEBRERO DE 2010

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata.

Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel.

Trianés, M.V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: José Tomás García Delgado
- Centro, localidad, provincia: El Puerto de Santa María (Cádiz)
- E-mail: [josetomasgarcia delgado@gmail.com](mailto:josetomasgarcia delgado@gmail.com)